

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. Información General

La compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA CONSTANCIA TRANSCONSTANCIA S.A.**, es una sociedad anónima constituida en el Ecuador en la ciudad Guayaquil, se encuentra ubicada en pascales, Coop. Assad Bucaram mz. 356

2. La actividad principal de la compañía es **TRANSPORTE DE CARGA PESADA**.

3. Bases de preparación de los Estados Financieros

a. Declaración de conformidad:

Los presentes estados financieros de la compañía **TRANSCONSTANCIA S.A.**, al 31 de diciembre 2018 constituyen los primeros estados financieros anuales de la Sociedad preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

b. Responsabilidad de la información:

La información contenida en estos Estados Financieros, es responsabilidad de la Administración de la compañía **TRANSCONSTANCIA S.A.**, quienes expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financieras.

Al 31 de diciembre del 2018, el siguiente:

Banco Pacífico **U\$ 19.79**

5. Activos y pasivos financieros.-

La Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las categorías de "cuentas por cobrar", "cuentas por pagar". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero a la fecha de negociación y cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo. Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar

Corresponden a los montos adeudados por los servicios de transportación realizados en el curso normal de operaciones. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado menos la provisión para cuentas incobrables.

Al 31 de diciembre del 2018, un detalle es el siguiente:

Cuenta por Cobrar Cliente por valor total US 9.010,28

6. PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

La Compañía tiene un plan de beneficio definido la provisión de decimo tercer sueldo, decimo cuarto sueldo y vacaciones y demás leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa, este beneficio se denomina desahucio

Decimo tercer sueldo	U\$ 49.80
Decimo cuarto sueldo	U\$ 646.67
Vacaciones	U\$ 205.14
Total	U\$ 901.61

7. Ingresos por ventas

Los ingresos procedentes de servicios de transporte de carga pesada por carretera, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, al 31 de diciembre del 2018 registra un valor de ingresos por US **84.977,26**

8. Participación a trabajadores

Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta posterior los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

9. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto a pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

Utilidad del Ejercicios	U\$	2.327.88
(-) 15% trabajadores	U\$	349,18
(+) Gastos no deducible	U\$	1.124,28
Utilidad ante ejercicios	U\$	3.102,97
(-) 22 % Impo a la Renta	U\$	682,65
(-) Retención en la fuente	U\$	907,73

CREDITO TRIBUTARIO U\$ 225,08

10. Capital

- a. El capital en acciones autorizado consiste de 80 acciones de US\$10 valor nominal unitario (US\$800,00), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.